



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SEP 2010

RES. H. N° 1353-10

Expte. N° 4.637/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Historia Argentina, Norma Estela Aguilar, L. U 791.469, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Marcelo Marchionni acepta la Dirección del Trabajo Final de Especialización y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Especialidad;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación de la alumna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 537/10 aconseja aprobar el diseño de Trabajo Final y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 07/09/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna NORMA ESTELA AGUILAR, L. U N° 791.469, "Pueblos de indios, encomiendas y reducciones en la frontera del Pasaje Balbuena, siglo XVII a fines del período revolucionario".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mg. Marcelo Marchionni Director del Trabajo Final de Especialización.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Director, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialización y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

  
MARIA JULIA LÓPEZ  
DIRECTORA ADM. ACADEMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Esp. FLOR de MARÍA del V. RICORDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.